

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA
COMPAÑÍA CORONEL GARCIA OLIVO, COGAROL CIA. LTDA.**

En la ciudad de Quito, Republica del Ecuador, a los dos días del mes de marzo de 2020, a las (11:00)once horas en las oficinas de la Compañía **CORONEL GARCIA OLIVO, COGAROL CIA. LTDA.**, ubicadas en la calle José Félix Valdivieso N45-107 y José Paredes se reúnen los socios señor **CHRISTIAN MAURICIO PÁEZ ARMIJOS** y el señor **JUAN PABLO VICUÑA TORRES**, representando la totalidad del capital social (100%) suscrito y pagado, de acuerdo a la nómina de socios a fin de que tenga lugar la **JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS** para tratar dos puntos en el orden del día: Conocer los Estados Financieros correspondientes al año 2019 y Conocer y aprobar el Informe de Gerencia correspondiente al año 2019.

SOCIOS	NO. DE PARTICIPACIONES	% DE CAPITAL SOCIAL
CHRISTIAN MAURICIO PAEZ ARMIJOS	9000	90%
JUAN PABLO VICUÑA TORRES	1000	10%
TOTAL PRESENTES	10.000	100%

Preside la cesión el señor **JUAN PABLO VICUÑA TORRES**, en su calidad de Presidente de la Junta General Extraordinaria de Socios y actúa como socio el Señor **CHRISTIAN MAURICIO PAEZ ARMIJOS**, en aplicación de las disposiciones estatutarias.

Por lo tanto, existe Quorum suficiente para realizar esta Junta General Extraordinaria de Socios. NO se produce reserva u objeción alguna sobre la convocatoria, la constitución de la mesa, ni sobre la lista de socios asistentes.

Verificado el cumplimiento de estos requisitos, por el Presidente de la junta se declara válidamente constituida esta junta general extraordinaria de socios, se procede a dar lectura a la orden del día.

- 1.- Conocer Estados Financieros correspondientes al año 2019
- 2.- Conocer y aprobar el informe de Gerencia correspondiente al año 2019

A continuación, se procedió a entrar en el estudio, para tratar dos puntos del orden del día que es Conocer los Estados Financieros correspondientes al año 2019 y Conocer y aprobar el Informe de Gerencia correspondiente al año 2019.

PUNTO UNO. - Se da lectura de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2019, indicando que la información contable ha estado a disposición de los señores socios, en el departamento de Contabilidad. Los mencionados Balances son aprobados por unanimidad, haciendo énfasis en que la Compañía durante este año 2019 han sido contabilizados bajo NIIFS

PUNTO DOS. - Se procede a dar lectura al informa de Gerencia y se aprueba por unanimidad.

En tal sentido el Sr. Christian Mauricio Páez Armijos como accionista mayoritario y el Sr. Juan Pablo Vicuña Torres como accionista minoritario presentes en la sesión resuelven: Aprobar el Informe de Gerencia correspondiente al año 2019.

Para constancia de lo expresado firman todos los asistentes en sus calidades invocadas por duplicado en documentos de igual valor y tenor, disponiendo que por secretaria se archive en legal y debida forma la presente acta, la misma que formara parte de los libros sociales de la empresa.

Pablo Vicuña

JUAN PABLO VICUÑA TORRES
C.C. 010389035-6

Christian Páez

CHRISTIAN MAURICIO PÁEZ ARMIJOS
C.C. 171696519-7